EL MOVIMIENTO POR LA EDUCACIÓN
Lo que fue... lo que se viene...

El pasado año 2006 fue escenario de un fenómeno social que no se advertía desde hace bastante tiempo en Chile. Ese fue el movimiento encabezado por los denominados "pingüinos", quienes consiguieron interesar a la opinión pública por la temática de la educación; pero más aún, hicieron patente que nuestro sistema educativo está envuelto en una profunda crisis, que demanda una transformación estructural, la que debe ser reflexionada y generada desde la participación inclusiva y democrática de todos los actores sociales que convergen en dicha problemática.

Pero el gran remezón político y social que desencadenaron los secundarios, no fue algo espontáneo. En el seno de éste movimiento hubo preparación, esfuerzo y organización: se analizó y criticó el marco regulatorio e institucional que rige a la educación; se gestaron nuevas formas de participación, más democráticas y descentralizadas; cuando políticamente no sirvieron las marchas, y los medios de comunicación solo criminalizaban el movimiento, se tomó la decisión de no cruzar los brazos, cambiando los medios de acción a las tomas de colegios, pero no se olvidó el objetivo; aunque el movimiento comenzó por demandas domésticas y gremiales, tuvo el acierto de avanzar hacia los temas de fondo, como el debilitado derecho a la educación, la mala calidad de ésta, la desigualdad presente en casi todos sus ámbitos, y fue así que del pase escolar y la PSU, se llegó hasta la LOCE, piedra basal de nuestro actual sistema de enseñanza.

Como consecuencia, las presiones estudiantiles obligaron al Gobierno a hacer parte en su agenda el tema en conflicto. Nacía así el Consejo Asesor Presidencial de la Educación, en cuya composición se contó con la participación de representantes de secundarios, universitarios, profesores, académicos, rectores, apoderados, parlamentarios, alcaldes, dueños de colegios, expertos, entre otros. El objetivo trazado por la comisión, era elaborar un informe en el cual se contuviesen las distintas posturas existentes en torno a la educación, dividiendo el trabajo en las comisiones Marco Regulatorio, Institucionalidad y Calidad. Finalmente, dicho informe salió a la luz pública el pasado mes de diciembre, sin embargo, en su firma final no participaron los consejeros representantes del mundo social, quienes fundamentalmente se negaron a hacerlo al considerar que el informe, si bien era rico en diversidad de posturas, no establecía ciertos consensos básicos en transformar cuestiones estructurales de la educación, lo que ponía una cuota de incertidumbre sobre lo que pueda hacer la Presidenta al momento de tomar en cuenta el informe en la elaboración de su proyecto de ley, quien seguramente no se inclinaría por las propuestas de los sectores representativos del mundo social.

Para el presente año, lo más seguro es que le tema seguirá teniendo su connotación pública y nacional, ya que la problemática no se ha solucionado, sino que solo estamos ante los primeros pasos de una transformación que está por venirse. Cabe además contar, que el mundo social se ha reunido en el autodenominado Bloque Social por la Edcucación, en el cual convergen organizaciones estudiantiles secundarias (ANES), de la educación superior (CONFECH) y docentes (Colegio de Profesores). En dicho espacio se espera poder seguir construyendo participación, fomentar la reflexión y la discusión colectiva sobre los temas de la educación, y sobre todo, alcanzar el tan necesario cambio estructural de nuestro sistema educativo. Para ello, el Bloque ha decidido ampliarse, integrando en sus reivindicaciones las de otros sectores, como trabajadores, sindicatos, el mundo de la salud, etc; ya que asume que los problemas sociales son siempre compartidos, no son propiedad de ningún sector en especial, sino de todo el pueblo.

Por parte de nuestra Escuela, de la coyuntura que se desarrolló entre los meses de Mayo y Julio del 2006, fue posible que muchos individuos se interesaran o al menos tomaran en consideración entender como funciona nuestro sistema educativo. En ese sentido es destacable la labor que varios estudiantes y académicos de nuestra Escuela desarrollaron, aportando con sus conocimientos jurídicos a los secundarios en sus tomas y detenciones,

así como también en el análisis de cuerpos como la Constitución y la LOCE, la Municipalización, entre tantos otros. Particularmente, advertimos diversas actividades, como la ayuda jurídica prestada por la Coordinadora Jurídica Estudiantil (CJE); trabajo permanente con secundarios y visitas a colegios para explicar la LOCE, labor en que destacan las Escuelas Estudiantiles José Domingo Gómez Rojas y Asamblea Oriente (integrada por estudiantes de la Facultad); foros y debates en la Escuela, destacando la presencia de Gabriel Salazar (Premio Nacional de Historia 2006) y otros expertos en educación; y así también la redacción de documentos, sobresaliendo aquí el elaborado por los académicos Sofía Correa y Pablo Ruiz-Tagle junto a sus ayudantes.

Lo anterior afirma el compromiso que muchos estudiantes y profesores han adoptado con nuestra realidad actual, demandándose por parte de éstos el poder ampliar el interés y la discusión de estos temas a más integrantes de nuestra comunidad universitaria, pero por sobre todo, que la Escuela adopte una política institucional de apertura hacia estos temas, generando espacios y fomentando éstos. Nuestro compromiso como miembros de la Universidad de Chile y su proyecto institucional exigen que nuestros conocimientos se pongan a disposición de las necesidades de Chile y su gente; resulta fundamental que donde se estudia Ciencias Jurídicas y Sociales se reflexione, analice y proponga de cara al país, siendo una realidad que desde el mundo del Derecho también hay mucho que decir sobre la educación y sus problemáticas.

Por otra parte, la educación y sus problemática no son algo exógeno a nuestra realidad universitaria. Ésta se ve involucrada en el mismo sistema que denunciaron tan acertadamente los estudiantes secundarios, y por ende la crisis general también le afecta. Resulta oficioso entonces, aprender de la experiencia del movimiento del año pasado, y comenzar a debatir nuestras propias problemáticas (financiamiento, acreditación, etc.), y ver como éstas también son producto de un sistema de educación conjunto, y no algo meramente específico.

Coherente con lo indicado, esperamos llevar a cabo durante este primer semestre 2007, el CONGRESO EDUCACIÓN Y DERECHO, como una iniciativa acorde con el llamado a discutir sobre estas temáticas efectuado por el mismo BLOQUE SOCIAL por la educación. Entre los temas que proponemos cuentan:

1. Derecho a la Educación y Libertad de Enseñanza.
2. Sistemas institucionales de educación.
3. Sistemas educativos.
4. Sistema de Educación Superior.
5. Movimiento Social y Educación.

Más información, visita:
www.bloquesocial.cl
www.fech.cl

Si quieres saber más del Congreso, escríbenos a:
ced.2006.2007@gmail.com

HELMUTH HEYER ÁLVAREZ
Vicepresidente CED